

Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

Ingresar un reclamo a la Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra)

Última actualización: 15 octubre, 2025

Descripción

Como persona natural o jurídica, puedes ingresar un reclamo ante la Dirección de Compras y Contratación Pública en los siguientes casos:

- Problemas de atención recibida.
- Incidencias con la plataforma Mercado Público.
- Cualquier asunto que consideres relevante.

Realiza el reclamo durante todo el año en el **sitio web de ChileCompra**.

Haz el reclamo

Reúne los antecedentes e ingresa un reclamo a la Dirección de Compras y Contratación Pública a través del **sitio web de ChileCompra**, con tu **ClaveÚnica**.

Importante:

- El tiempo de respuesta es de 5 días hábiles.
- La reclamación será analizada considerando todos los antecedentes entregados, de esta forma se dará una respuesta objetiva y fundada.